

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: hasta adjudicación definitiva.

e) Admisión de variantes: según Pliegos.

#### 9. APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud, Dirección General de Recursos Económicos, Unidad de Contratación.

b) Domicilio: Paseo Cayetano de Lugo, s/n, planta baja.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

#### 10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales correrán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de junio de 2002.-  
El Director General de Recursos Económicos, Juan Carlos Pérez Frías.

**2084** *Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.- Anuncio de 18 de junio de 2002, por el que se convoca la contratación del expediente 2002-HL-5 para el suministro de mobiliario general para zonas de uso público para el Hospital General de Lanzarote, mediante concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente.*

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud-Dirección General de Recursos Económicos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.

c) Número de expediente: 2002-HL-5.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: suministro de mobiliario general para zonas de uso público.

b) Número de unidades a entregar: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) División por lotes y números: 7 lotes.

d) Lugar de entrega: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Plazo de entrega: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

#### 4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

Importe total: 52.777,65 euros.

#### 5. GARANTÍAS.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación del lote al que se licite.

Definitiva: 4% del presupuesto total de adjudicación del suministro.

#### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud, Dirección General de Recursos Económicos, Unidad de Contratación. Página Web del Gobierno de Canarias.

b) Domicilio: Paseo Cayetano de Lugo, s/n, planta baja (Las Palmas de Gran Canaria), y calle Pérez de Rozas, 5 (Santa Cruz de Tenerife).

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35004 y Santa Cruz de Tenerife-38004.

d) Teléfono: (928) 308021 y (928) 308022.

e) Telefax: (928) 308035.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la fecha de finalización de la oferta.

#### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: según Pliego.

c) Lugar de presentación: Registro de la Dirección General de Recursos Económicos.

1º) Entidad: Servicio Canario de la Salud, Dirección General de Recursos Económicos, Unidad de Contratación.

2º) Domicilio: Paseo Cayetano de Lugo, s/n, planta baja.

3º) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35004.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: hasta adjudicación definitiva.

e) Admisión de variantes: según Pliegos.

#### 9. APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud, Dirección General de Recursos Económicos, Unidad de Contratación.

b) Domicilio: Paseo Cayetano de Lugo, s/n, puerta baja.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

#### 10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales correrán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de junio de 2002.- El Director General de Recursos Económicos, Juan Carlos Pérez Frías.

### *Administración Local*

#### **Cabildo Insular de Tenerife**

**2085** *Instituto Insular de Atención Social y Socio-Sanitaria.- Anuncio de 29 de mayo de 2002, por el que se hace público el concurso, procedimiento abierto y trámite de urgencia, para la contratación del servicio de transporte a los usuarios del C.A.M.P. Reina Sofía de Güímar.*

Por Decreto de la Presidencia del Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Socio Sanitaria (I.A.S.S.) de fecha 29 de mayo de 2002, se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas que ha de regir la contratación mediante concurso, procedimiento abierto y trámite de urgencia, del servicio de transporte a los usuarios del C.A.M.P. Reina Sofía de Güímar, con las siguientes características:

1. Objeto.- Será el servicio de transporte a los usuarios del C.A.M.P. Reina Sofía de Güímar.

El objeto de la contratación se ha fraccionado en los lotes que a continuación se indican, toda vez que cada uno de ellos es susceptible de realización independiente:

Lote 1.- Vehículos adaptados.

Lote 2.- Ambulancias no asistenciales.

En el Pliego de Cláusulas Administrativas se establece la posibilidad del licitador de presentar su proposición a uno o a ambos, indistintamente.

2. Plazo de ejecución del contrato.- El contrato tendrá un plazo de ejecución de un (1) año, a contar desde la adjudicación del mismo, con posibilidad de prórroga, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 9ª.3.

3. Presupuesto de licitación.- El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad total de ciento sesenta y ocho mil doscientos ochenta y tres euros y treinta y nueve céntimos (168.283,39 euros) I.G.I.C. incluido, distribuidos en las siguientes cuantías que se indican para cada lote:

Para el lote 1: 162.273,27 euros; para el lote 2: 6.010,12 euros.

4. Garantías.

a) Provisional: 2% del presupuesto de licitación, referido al 2% del lote al que liciten o, en el caso de licitar a ambos lotes, referido al importe total de la contratación.

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación del contrato. En el supuesto de que la adjudicación de cada uno de los lotes se realice a favor de contratistas distintos, cada uno de ellos deberá acreditar la constitución de garantía definitiva por importe del 4% del presupuesto de adjudicación del lote o lotes adjudicados.

5. Obtención de documentación e información.- En el Registro del I.A.S.S. y en el Servicio de Gestión Administrativa del mismo (situados en la calle Valentín Sanz, 25, 4ª planta, de Santa Cruz de Tenerife), así como en el Registro General del Cabildo (situado en el Centro de Servicios al Ciudadano, en la calle Bravo Murillo, 38003-Santa Cruz de Tenerife), en días hábiles, de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes y de 9,00 a 13,00 horas los sábados (en este último caso, sólo en el Registro del Cabildo Insular), y en los Registros Auxiliares del Cabildo Insular de Tenerife. Teléfono de información: (922) 574564, fax (922) 574568.